



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 28 ABR 2011

VISTO:

El Expte. 0060248/2010 en el que el Sr/a. TASCÓN, GONZALO, DNI Nro. 35670757, Matrícula Nro. 35670757, alumno/a de la carrera ING. AERONAUTICA 232-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL 247-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Industrial a fs. 06, del Área Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 07, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 07 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: TASCÓN, GONZALO, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL 247-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
6403	7	11/04/2011	ESTRUCTURAS ISOSTATICAS
6402	9	11/04/2011	REPRESENTACION ASISTIDA
6406	6	11/04/2011	MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS
6401	8	11/04/2011	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN IN

Materias: Aprobadas 4, Aplazadas 0, Total 4

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00474 -T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. V.M.	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA

[Firma]